



ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

TÍTULO DE LA REUNIÓN:	Plan de acción período 5, RDH de Torca y Guaymaral		
DEPENDENCIA QUE CONVOCA:	Aguas de Bogotá S.A. ESP - SDA		
FECHA:	25 de Febrero de 2026	HORA DE INICIO:	9:00 a.m.

1. OBJETO DE LA REUNIÓN:

Recorrido plan de acción período 5 en la RDH de Torca y Guaymaral en el marco del contrato SDA - CD - 20251465

2. TEMAS TRATADOS:

ORDEN	TEMAS TRATADOS	SÍNTESIS DEL TEMA
1	Plan de acción Período 5 en la RDH de Torca y Guaymaral en el marco del contrato SDA - CD - 20251465.	Siendo las 9:00 a.m. Del 25 de febrero del 2026 se reúne July Ramírez, administradora de la RDH de Torca y Guaymaral y Alvaro Cárdenas gestor de campo de la RDH de Torca y Guaymaral por parte de Aguas de Bogotá S.A., para dar inicio al recorrido de priorización de actividades para el plan de acción del período 5 del contrato SDA-CD-20251465. Se priorizan las siguientes actividades:
2	Semana 1 (2 al 7 marzo)	- Corte de pasto kikuyo en senderos y módulos de restauración. Sectores 1, 2 y 5 - Control de especies exóticas forestales, invasoras herbáceas, parásitas, enredaderas Acacia (rebrotos) Borrachero, mirto, cardo, lengua de vaca, Higuera, ojo de poeta, mora, cicuta, campanita) según necesidad. Sector 1, 2 y 5. Avance en áreas no intervenidas sector 1. - Recolección de residuos sólidos sector 1, 2 y 5
3	Semana 2 (9 al 14 marzo)	- Corte de pasto kikuyo en senderos y módulos de restauración. Sectores 3, 5 (La capuchina). - Manejo de composteras sector 5 - Recolección de residuos sectores 3, 4 y 5 (La capuchina) y 6 - Manejo corredores polinizadores sector 5. - Podas de realce y aclareo según corresponda sector 5.
4	Semana 3 (16 al 21 marzo)	- Corte de pasto kikuyo en senderos y módulos de restauración. Sectores 6. - Manejo de composteras sector 1 y 6. - Establecimiento de 1 parcela polinizadora sector 6, de acuerdo disponibilidad de material vegetal. - Bordo de sendero sector 1 (Ortiga), 2, 4 (Suelda), 5 (Suelda y ortiga). - Manejo corredores polinizadores sectores 1 y 6. - Manejo de coberturas herbáceas sector 1.

		- Manejo de Escalinata sector 1 - Manejo de pérgola. Sector 1 - Manejo de parcelas polinizadoras sector 1, 5 y 6 - Recolección de residuos sectores 1, 5 y 6 según necesidad. - Instalación paso en madera por área anegada sector 5 (la capuchina).
5	Semana 4 (24 al 28 marzo)	- Control de especies exóticas forestales, invasoras herbáceas, parásitas, enredaderas: Acacia (rebrotos) Borrachero, mirto, cardo, lengua de vaca, Higuera, ojo de poeta, mora, cicuta, campanita) según necesidad. Sector 1, 4, 5 - Seguimiento a pilas de especies exóticas forestales. Sector 1 - Manejo de avisos sector 1, según necesidad. - Retiro de individuos caídos y en riesgo de volcamiento, Sector 5 la capuchina
6	Semana 5 (30 al 31 marzo)	- Manejo Cobertura rasantes herbácea fresita silvestre. Sector 6. - Control de especies exóticas forestales, invasoras herbáceas, parásitas, enredaderas (Fucsia, lengua de vaca, mora, curuba) según necesidad. Sector 6

3. CONCLUSIONES

CONCLUSIONES	
1	
2	
3	

4. COMPROMISOS

COMPROMISO	RESPONSABLE	FECHA LIMITE DE CUMPLIMIENTO
Dar cumplimiento a lo enunciado en la presente acta.	Gestor de Campo.	Marzo 2026

5. ASISTENTES		
NOMBRE	CARGO	FIRMA
Julia Andrea Gómez	Adm. RD HTG SDA-DAP	
Alvaro Fernando Cárdenas	Gestor de campo RD HTG-AB	



**AGUAS DE
BOGOTÁ**
S.A. E.S.P.

ACTA DE CONCLUSIONES Y COMPROMISOS

Código: DEP-FM-001

Versión: 06

Vigencia: 30-09-2024

